



A-C DEPOT ECUADOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A-C DEPOT DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 03 de Julio del 2020, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía A-C DEPOT DEL ECUADOR S.A., ubicada en Km.5 Vía a Daule y Av. Segunda Mapasingue Este., se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la Compañía A-C DEPOT DEL ECUADOR S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	%
Martínez Espinal Olga Maria	USD 250. 00	1
Ruiz Raúl Octavio	USD 24,750. 00	99
	USD 25, 000.00	100

Bajo la Dirección del Gerente General Abg. Dionicio Tigua Lucas y la Sra. Olga Martínez Espinal como Secretaria, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Comisario y la Gerencia respecto al Ejercicio Económico del año 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.y
- 3) Conocer y resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2019.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

La Secretaria de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente la Secretaria de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Comisario de la Compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Km 5 Vía Daule Intersección 1.2.3.4 Esg. y Av. Segunda / Ruc 0992835176001

PBX: +593 04 2000 500 / contabilidad.ecuador@gamatec.com

www.acdepotec.com / www.gamatec.com

Guayaquil - Ecuador



A-C DEPOT ECUADOR S.A.

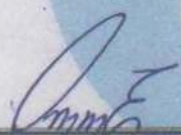
Climatización

Seguidamente, se pone a consideración de la Junta El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, documentos que fueron enviados a los Señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y Estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referido, aprueba por unanimidad El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

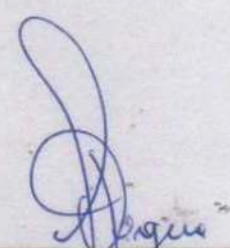
El Gerente General pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la Elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 17:30.


Sra. Olga María Martínez Espinal
ACCIONISTA
SECRETARIO


Ing. Ruiz Raúl Octavio
ACCIONISTA


Abg. Dionicio Tigua Lucas
GERENTE GENERAL